



COPIA

Escuela de Estudios Judiciales
Sistema de Gestión de Calidad
FO-EEJ-69

Versión: 02

Guatemala, 01 de abril 2024
Of. SGCEEJ-16-2024/Giovanni Arias

Ingeniero
Mario Enrique Oregel Torres
Gerente de Área
Gerencia de Informática y Telecomunicaciones
Organismo Judicial
Su Despacho

GERENCIA DE INFORMÁTICA
ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.



Hora: 11:49
Por: Clara

Estimado señor Gerente:

De la manera más atenta me dirijo a usted, deseando éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es con la finalidad de poder realizar una reiteración al oficio nro. 4-2024/SERV/Fabiola Aguilar con fecha 5 de enero de 2024, en el cual se solicita que pueda indicarse el estatus en el que se encuentra en la Gerencia a su cargo el trámite de la herramienta informática de DNC.

La reiteración y la solicitud del estatus se debe a la consulta recibida por parte del Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional por medio de oficio SPYDIOJ-1149-2023/scep de fecha 23 de noviembre 2023 en el cual se solicitó a la Escuela de Estudios Judiciales se informará sobre el status en el que se encuentra el trámite de herramienta informática, con la finalidad de tener un seguimiento documental sobre las acciones tomadas a la fecha para dar cumplimiento al Riesgo Definido por esta Escuela apegado a los Lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

Sin otro particular y con muestras de mi alta estima, me suscribo.

Atentamente,


M.A. Saúl Estuardo Reyes Valenzuela
Director a.i.



Escuela de Estudios Judiciales
"Formación para la Justicia y la Paz"

Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2011
Reacreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2015
Lote 12, finca San Gaspar, aldea Santa Rosita, zona 16, ciudad de Guatemala, C.A. PBX:2290-5757 www.oj.gob.gt/esej
escuelajudicialguatemala@gmail.com • Biblioteca virtual: <https://bivies.oj.gob.gt/>
Sede Regional de Chiquimula Tel. 2290-4444 Ext. 85369 / 85370 • Sede Regional de Quetzaltenango Tels. 7763-1716 / 7765-0174

COPIA

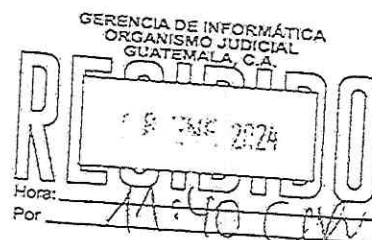


ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES
FO-EEJ-69
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 1

Guatemala, 5 de enero de 2024
Oficio nro. 4-2024/SERV/Fabiola Aguilar

Ingeniero
Mario Enrique Oregel Torres
Gerente de Área
Gerencia de Informática y Telecomunicaciones
Organismo Judicial
Su Despacho.



Estimado señor Gerente:

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted, deseando éxito en el desarrollo de sus labores diarias. En seguimiento a la consulta recibida por medio de oficio número SPYDIOJ-1149-2023/csep de fecha 23 de noviembre de 2023, en el cual solicitan que la Escuela de Estudios Judiciales informe a la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional el estatus en el que se encuentra el trámite de la herramienta informática para la Escuela que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, con el objeto de facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica que elabora el Área de DNC y darle cumplimiento a las funciones que establece la Ley de la Carrera Judicial y su reglamento, lo cual contribuirá a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad.

Con base en lo anterior, le agradeceré me indique el estatus en el que se encuentra en la Gerencia a su cargo el trámite de dicha herramienta informática.

Agradezco su amable atención y sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


M.A. Saúl Estuardo Reyes Valenzuela
Director a.i.

Escuela de Estudios Judiciales
"Formación para la Justicia y la Paz"

Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2011
Reacreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2015
Lote 12, finca San Gaspar, aldea Santa Rosita, zona 16, ciudad de Guatemala, C.A. PBX:2290-5757 www.oj.gob.gt/esej
escuelajudicialguatemala@gmail.com • Biblioteca virtual: <https://bivies.oj.gob.gt/>
Sede Regional de Chiquimula Tel. 2290-4444 Ext. 35369 / 85370 • Sede Regional de Quetzaltenango Tels. 7763-1716 / 7765-0174

3

2



ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES
FO-EEJ-69
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 1

Guatemala, 23 de enero de 2024.
Oficio nro. 53-2024/SERV/Regina Góngora

Licenciada
Isabel Dolores Morales Muralles
Coordinador III
Encargada del Despacho
Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional Organismo Judicial
Su despacho.

Respetable Licenciada Morales:

Con un cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted, deseando éxitos en el desarrollo de sus labores diarias. Asimismo, de manera atenta y respetuosa, en atención al Oficio No. SPYDIOJ-688-2023/csep de fecha 11 de julio de 2023, Oficio No. SPYDIOJ-1149-2023/csep de fecha 23 de noviembre de 2023 y Oficio No. SPYDIOJ-O 12-2024/csep de fecha 11 de enero de 2024, referente a lo establecido en el Acta No. 1-2022 emitida por el Comité de Calidad que estipula en el punto Octavo: "Es necesario crear una herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, para facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica que elabora dicha unidad para darle cumplimiento a las funciones que establece la Ley de la Carrera Judicial y su Reglamento, lo cual contribuirá a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad, por lo que, se solicita que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional que diseñe el sistema informático en congruencia con la arquitectura de los sistemas con los que necesita interactuar".

Para lo cual, hago de su conocimiento que el 05 de enero del presente año, se remitió Oficio nro. 4-2024/SER/Fabiola Aguilar, a la Gerencia de Informática y Telecomunicaciones del Organismo Judicial, solicitando indicar el estatus en el que encuentra en dicha Gerencia el trámite de la herramienta informática, de la cual aún no se ha tenido respuesta.

Escuela de Estudios Judiciales
"Formación para la Justicia y la Paz"

Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2011
Reacreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2015
Lote 12, finca San Gaspar, aldea Santa Rosita, zona 16, ciudad de Guatemala, C.A. PBX:2290-5757 www.oj.gob.gt/esej

CORRELATIVO ÚNICO DE
GESTIÓN

EEJ-SOL-2024-124



Correlativo

EEJ-SOL-2024-124

Fecha del Documento

01/04/2024

Unidad que remite el documento

Nombre Unidad:

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

Usuario:

HGARIAS (HERBERTH GIOVANNI ARIAS GARCIA)

Descripción General:

Reiteración de oficio nro. 4-2024/SERV/Fabiola Aguilar con fecha 05 de enero 2024. Sobre el estatus en el que se encuentra la solicitud de la herramienta informática para la Detección de Necesidades de Capacitación.

Unidades destino

Código de la unidad

Unidad

1385

GERENCIA DE INFORMATICA

DOCUMENTO
CONTROLADO